

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**¿Cree el Gobierno que un puerto como el de Caleta de Vélez, en Vélez-Málaga, con una flota pesquera de más de 80 embarcaciones, puede tener un funcionamiento normal con una comandancia que sólo abre uno o dos días a la semana?**

En el Congreso de los Diputados, a 3 de enero de 2017

  
EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ